

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 11,598 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. XLIV

Viernes 18 de Septiembre del 2009

**EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
A TRAVES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**EMITE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL
PUESTO DE:**

**Administrador Judicial del Nuevo Sistema de Justicia Penal
Partido Judicial de Mexicali**

Requisitos:

- Ser mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- Tener título profesional de Licenciatura en Sistemas, Administración, Ingeniería Industrial y carreras afines; Maestría en Administración (preferentemente).
- Edad mínima: 35 años.
- Disponibilidad para viajar.
- Experiencia: Mínimo de 8 años de experiencia laboral y al menos 5 con nivel gerencial de institución gubernamental o empresa privada.
- Disponibilidad de horario vespertino por periodo de tres semanas para curso de preselección en la ciudad de Mexicali.
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por un delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se trata de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lesione la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo cualquiera que haya sido la pena.
- Tener residencia mínima de cinco años en el Estado, anteriores al día de la designación.
- Gozar de buena salud.

Habilidades: experiencia comprobable de cambios organizacionales implementados en beneficios de la empresa, excelente administrador de recursos materiales y capital humano, alta capacidad de análisis, liderazgo, planeación, organización, negociación, facilidad de palabra,

actitud de servicio, interés por el área jurídica, enfoque a resultados y estabilidad emocional para tomar decisiones asertivas en situaciones de estrés.

Interesados presentar curriculum vitae, así como constancia de no antecedentes penales, certificado médico, copia certificada de acta de nacimiento, y copia simple de documentos que avalen estudios y experiencia, a más tardar el día 02 de octubre de 2009, en la **Secretaría General del Consejo de la Judicatura del Estado**, situado en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, entre avenida de los Héroes y Pioneros. Se informara a los preseleccionados vía telefónica y correo electrónico el siguiente paso en el proceso de selección. Para efectos de capacitación se elegirán a los 15 mejores aspirantes.